

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR UNA PROBLEMÁTICA QUE REQUIERE PENSARSE DESDE LO INTERINSTITUCIONAL*

DOMESTIC VIOLENCE A PROBLEM THAT REQUIRES THINKING FROM THE INTERSTITUTIONAL VIEWPOINT

MARTHA YANETH GARCÍA CUARTAS**

Resumen

La problemática de la violencia intrafamiliar hace alusión a un proceso de configuración de una serie de dinámicas relacionales particulares entre los integrantes del grupo familiar, indistintamente de la tipología establecida, que está determinada por un sistema de poder y dominación que denota posturas excluyentes para unos e incluyentes para otros, las cuales están mediadas por aspectos tales como: los roles, el género, la generación; de ahí que para adelantar procesos de intervención se requiera tener en cuenta que las manifestaciones de violencia responden a lógicas particulares que contienen sentidos, y significados propios de la estructura familiar.

El estudio que a continuación se presenta, hace parte de la línea servicios de policía. Su objetivo es el de innovar la intervención de los uniformados del Departamento de Policía Caldas en casos de violencia intrafamiliar, a partir de la elaboración y presentación al mando institucional de acciones específicas, como una contribución a la cultura de la convivencia ciudadana. Se utilizó una metodología mixta, la lectura cuantitativa, que estuvo referida a una visión deductiva del fenómeno, donde se identificaron causas, manifestaciones, consecuencias de la violencia intrafamiliar en algunos municipios del departamento de Caldas. A partir de la cartografía social, como estrategia de recolección de información se logró obtener una visión interpretativa de la realidad desde actores sociales como: habitantes de los municipios, líderes comunitarios, personal que labora en instituciones -como Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Personería, Defensoría del Pueblo, Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar-, personal de la Policía, de acuerdo a las particularidades socioculturales de las localidades de Manizales, Villamaría, Anserma, Chinchiná y la Dorada con relación a los procedimientos llevados a cabo por los policiales en casos de violencia intrafamiliar. Entre las principales conclusiones se obtuvo que desde lo social y cultural, el consumo de

* Artículo de investigación basado en el trabajo realizado en la vigencia 2010 por parte del Área de Investigación de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez de Manizales

** Trabajadora Social, Universidad de Caldas. Especialista en Desarrollo del Potencial Humano, Universidad Antonio Nariño, Sede Manizales. Magíster Educación. Docencia, Universidad de Manizales. Docente Asesora de Investigación Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez de Manizales. Email: yanethgc17@hotmail.com.

alcohol y sustancias psicoactivas, son las principales causas de la violencia intrafamiliar en el departamento de Caldas. Otras de ellas son: el desempleo, la pobreza, la falta de educación en hombres y mujeres, las dificultades entre los miembros de la pareja y, con los hijos. Se recomienda la “Estrategia policial FIP: por la convivencia intrafamiliar”, la cual consta de tres ejes fundamentales: Formación, Intervención y Proyección.

Palabras clave: cartografía social, intervención, líderes comunitarios, procedimiento policial, servicio policial, violencia intrafamiliar.

Abstract

The problem of domestic violence refers to a process of setting up a particular relational dynamics between family members, regardless the typology established, which is determined by a system of power and domination that denotes exclusive positions for some and inclusive for others, which are mediated by aspects such as roles, gender, generation. Hence to carry out intervention processes it is required to take into consideration that manifestations of violence respond to individual logics that contain rational senses and meanings proper of the family structure.

The study presented below is part of the Police line services. Its goal is to renew the Caldas Police Department intervention in domestic violence cases, from the elaboration and presentation to the Police Department institutional authorities of specific actions as a contribution to the culture of citizenship coexistence. A mixed methodology, was used, quantitative reading, which was referred to a deductive view of the phenomena through which causes, manifestations, and consequences of domestic violence were identified in some municipalities in the department of Caldas. From the social mapping as a strategy for collecting information, it was possible to obtain an interpretative view of the reality from social actors such as residents of municipalities, community leaders, personnel working in institutions like the Colombian Family Welfare Institute, the Spokesperson, the Ombudsman Office Representative, Centers for the attention of domestic violence, police officers according to the specific social-cultural peculiarities from Manizales, Villamaria, Anserma, Chinchiná and La Dorada, regarding the procedures carried out by the police officers in cases of domestic violence. Some of the main conclusions determined that, from the social and the cultural perspective, alcohol and psychoactive substances consumption are the main causes for domestic violence in the Department of Caldas. Others are, unemployment, poverty, lack of men and women education, difficulties between couples and with their children. The EIP Police Strategy for interfamilial coexistence which contemplates three fundamental core ideas: Education, Intervention and Projection, is recommended.

Key words: social mapping, intervention, community leaders, police procedure, police service, domestic violence.

“Para castigar la desobediencia y disciplinar la libertad, la tradición familiar perpetúa una cultura de terror que humilla a la mujer, enseña al niño a mentir y extiende la plaga del terror”.
Eduardo Galeano.

La familia como base de la estructuración de la vida social no es ajena a los impactos del mundo de hoy, en el devenir histórico de la sociedad, la institucionalización -organización e institucionalidad- que legitiman la familia; da cuenta de un paulatino proceso de desplazamiento de la función formadora de la misma, de su experiencia social colectiva, hasta conducirla a un ámbito designado para la construcción de las individualidades. Así, hoy en día debe hablarse de un polimorfismo familiar, es decir, que no existe un único modelo de familia, sino que, emergen nuevas formas de organización y lógicas de estructuración.

La violencia intrafamiliar hace alusión a un proceso de configuración de una dinámica relacional destructiva entre los integrantes del grupo parental, el cual responde al ordenamiento de un sistema de poder y dominación que denota posiciones excluyentes para unos e incluyentes para otros, según los roles parentales, de género y de generación. De ahí que, en el fenómeno de la violencia intrafamiliar se requiera de diferenciar los sujetos, las relaciones, los vínculos que los entrelazan, porque la violencia ya sea conyugal, progenito filial, fraternal y parental extensa, responde a lógicas particulares y contiene sentidos, significados inherentes a la estructuración de cada grupo familiar.

Por tanto, los procesos de intervención de la problemática de violencia intrafamiliar, requieren de un análisis pormenorizado de cada caso para determinar las dinámicas y causas que subyacen a la misma. Con relación a la intervención policial, en numerosas ocasiones los policiales se ven abocados a hacer presencia en la residencia para mediar en el conflicto, pero en muchas ocasiones los procedimientos se ven interferidos por las posturas particulares o colectivas de los actores partícipes del evento violento, o el proceso sufre rupturas por las decisiones de los mismos integrantes de la familia una vez se inicia la intervención.

Si bien son numerosos los interrogantes, en aras al planteamiento de una propuesta que contribuya al mejoramiento del servicio policial en lo que al campo social respecta, más concretamente en lo familiar, se expone la siguiente pregunta: ¿Cómo innovar el servicio de policía para la intervención en casos de violencia intrafamiliar que adelantan los uniformados del Departamento de Policía Caldas?

El estudio se guió por el objetivo general de innovar la intervención de los uniformados del departamento de Caldas en casos de violencia intrafamiliar, a partir de la elaboración y presentación al mando institucional de la Policía Nacional, de acciones específicas, como una contribución a la cultura de la convivencia ciudadana. Los objetivos específicos fueron: 1)

Identificar a partir de las estadísticas de la Seccional de Inteligencia de la Policía Judicial (SIJIN) Caldas, los municipios del departamento de Caldas con mayor número de casos de violencia intrafamiliar intervenidos por personal uniformado, a fin de delimitar la población objeto de investigación. 2) Representar a través de una cartografía social con diferentes actores sociales (habitantes de las localidades, uniformados, representantes de instituciones) las dinámicas de la problemática y los procesos de intervención que los uniformados han adelantado en los casos de violencia intrafamiliar. 3) Conocer los procedimientos llevados a cabo por los uniformados en casos de violencia intrafamiliar. 4) Estructurar herramientas de trabajo para la innovación del servicio de policía en los casos de violencia intrafamiliar como aporte a la convivencia ciudadana.

Para el cumplimiento de estos propósitos, la investigación se enmarcó dentro del paradigma mixto, donde hay una convergencia de lecturas cuantitativa y cualitativa. La lectura cuantitativa, está referida a una visión deductiva del fenómeno, donde se determinaron las principales formas manifiestas de la violencia intrafamiliar que han sido intervenidas a partir del servicio policial.

Se considera de igual manera que el estudio tiene una perspectiva cualitativa, en el sentido que conceptúa sobre la realidad, más no de los supuestos derivados teóricamente; para ello, toma como base los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas, como es lo atinente al servicio policial en casos de violencia intrafamiliar.

Desde este enfoque se tiene, un proceso descriptivo explicativo en el aspecto cuantitativo, en la medida que se logró identificar no sólo los municipios de mayor incidencia de violencia intrafamiliar que han sido atendidos a través de un servicio policial, sino que, fue posible explicar las razones por las cuales se hace necesario innovar el servicio de policía.

El estudio por su característica metodológica mixta, dio cuenta de una mirada holística e integral del fenómeno, debido a que privilegió la lectura tanto Emic¹ como Etic², de los actores partícipes del estudio.

La población que hizo parte del estudio estuvo integrada por 116 uniformados que laboran en los municipios de: Manizales, Villamaria, Chinchiná, La Dorada y Anserma, por ser las localidades que de acuerdo a las estadísticas reportaron casos de violencia intrafamiliar intervenidos a través del servicio policial. Vale la pena mencionar, que una de las condiciones para que los uniformados hicieran parte del estudio fue que tuviesen experiencia en atención de casos de violencia intrafamiliar.

¹ Emic: desde adentro, desde los actores sociales directos.

² Etic: desde afuera, desde la perspectiva del investigador como lector externo de la realidad.

Como parte de la estrategia de cartografía social, se convocó a representantes de la comunidad y de instituciones encargadas de abordar la problemática, que tuvieran conocimiento de los procedimientos realizados por los uniformados en casos de violencia intrafamiliar. En cada una de las localidades visitadas, se realizaron dos grupos focales, lo que facilitó el proceso de recolección de información con criterios de validez y confiabilidad.

Entre las técnicas de recolección de información implementadas se tuvo:

Revisión documental: hace alusión a la revisión de documentos ya existentes con relación al tema de investigación, por ende, se analizó la base de datos estadísticos del comando de Departamento de Policía Caldas, para tener información de los municipios donde se registra mayor número de casos de violencia intrafamiliar atendidos por el personal uniformado, a tal fin de contextualizar los escenarios para el proceso de recolección de información.

Encuesta a los uniformados: se estructuró un cuestionario de preguntas el cual fue aplicado al personal uniformado que había vivido la experiencia profesional de atender casos de violencia intrafamiliar, para obtener así una visión de la forma como se han adelantado los procedimientos.

Grupos focales a representantes de la comunidad: la técnica de los grupos focales es un medio para recolectar, en poco tiempo y en profundidad, un volumen significativo de información cualitativa. Constituyen una fuente importante de información para comprender las actitudes, las creencias, las percepciones de la comunidad, con relación a un aspecto en particular del problema de investigación. Vale la pena anotar, que la técnica de grupo focal que se llevo a cabo, estuvo articulada a la cartografía social a partir de una guía de preguntas como referente para la discusión

Cartografía social: se considera como una propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral; parte de reconocer que el conocimiento es esencialmente un producto social, y se construye en un proceso de relación, convivencia e intercambio con los otros (entre seres sociales) y de estos con el entorno.

La cartografía social es una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva; es un acercarse a las visiones de la comunidad a partir de sus espacios geográficos, sociales, económicos, históricos, culturales. La construcción de dicho conocimiento se da a través de la elaboración de mapas. Se pueden estructurar mapas del pasado, presente, futuro, así como mapas temáticos, éstos últimos fueron los que se trabajaron para los casos de violencia intrafamiliar, a fin de recuperar un mayor conocimiento del contexto, de las características del fenómeno, de la forma como se viene abordando, y del cómo se puede mejorar la intervención policial.

El aporte que hizo la cartografía social en el estudio, radica en facilitar la presentación de la información de forma gráfica, donde se explicita en mapas la prevalencia del fenómeno, las características más sobresalientes y las acciones a mejorar, lo que es un valioso insumo en el proceso de innovación del servicio de policía en casos de violencia intrafamiliar.

Resultados

Entre los principales hallazgos alusivos al fenómeno de la violencia intrafamiliar en el departamento de Caldas se encuentran:

De acuerdo a la información proporcionada por la SIJIN Caldas, y una vez analizada las estadísticas de los últimos ocho años, los municipios de mayor presencia de casos de violencia intrafamiliar reportados e intervenidos por los uniformados son: Manizales, Villamaría, Chinchiná, La Dorada y Anserma. Así mismo, con la valoración diagnóstica se logró establecer que no sólo la problemática hace presencia en el departamento de Caldas, sino que, con el transcurrir de los tiempos transita de generación en generación, como variable constante de las dinámicas familiares.

Con relación al ejercicio de cartografía social, a partir de lo trabajado con líderes comunitarios, representantes de instituciones encargadas de abordar el tema de la violencia intrafamiliar, se construyeron mapas semióticos³, a través de los cuales se logró determinar qué:

“En cuanto a la familia, se resalta como la organización más antigua y más importante. Ésta se agrupa de forma natural y mantiene estrecha relación con las condiciones estructurales de la sociedad” (Palacio, 2001). La familia es continuadora de las tradiciones sociales, culturales, políticas, las cuales se transmiten de generación en generación, aunque en el mundo actual los ritmos y la frecuencia de los cambios se hacen cada vez más rápidos por el desarrollo e innovaciones que ha traído la globalización.

La particularidad de la sociedad actual, implica un proceso que afecta de manera creciente todos los aspectos de la vida cotidiana del ser humano. Sus consecuencias poseen tal alcance que han generado una gradual desconfiguración social, reflejados en: la inseguridad, miedo, vínculos fríos, distantes, efímeros y sin sentido.

“La familia es un espacio de convivencia cotidiana por excelencia, que se enmarca en dinámicas de encuentros y desencuentros. La formación de una colectividad familiar es un proceso

³ Se denominan semióticos porque en ellos se consignan a través de convenciones o símbolos lo expuesto por los habitantes de las diferentes localidades.

complejo resultante de la confluencia en su estructuración de tensiones y conflictos resueltos” (Palacio, 2004), ya sea por la vía de la negociación conversada o en el peor de los casos por las manifestaciones violentas. Este movimiento indica las confrontaciones que se producen por las diversidades que caracterizan el orden familiar (roles parentales, relaciones de género, generación, orientación sexual, constitución de subjetividades); asimismo, las transacciones y dispositivos utilizados en la imposición o respuesta frente al ejercicio del poder.

Ahora bien, en la experiencia de la vida familiar, se encuentran referencias de confusas adecuaciones de los dispositivos del amor y odio, lo que devela cuán vulnerables son las personas en el seno familiar, de ahí que hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores, jóvenes, constituyan el amplio espectro de una dinámica relacional en la cual un estilo autoritario y excluyente de socialización e interacción patriarcal, ponen el énfasis en la capacidad de imposición y negación de las diferencias, el desconocimiento y violación de los derechos humanos, y demarca “alianzas perversas entre fuertes y débiles”. Es aquí donde cobra vigencia la afirmación hecha por Eduardo Galeano, referenciada al inicio del documento, “para castigar la desobediencia y disciplinar la libertad, la tradición familiar perpetúa una cultura de terror que humilla a la mujer, enseña al niño a mentir y extiende la plaga del temor” (Galeano, 1989: 143).

Con relación a la problemática de la violencia intrafamiliar, ésta ha prevalecido a lo largo del tiempo. Sin embargo, actualmente se ha visibilizado, debido a que existe una mayor conciencia en la población en torno a la importancia de denunciar, lo que subyace a ello, es un reconocimiento a los derechos de los niños, niñas, mujeres y hombres.

Pero si bien se ha avanzado poco en cuanto a que los sujetos se atrevan a denunciar, aún hacen presencia cotidianamente innumerables casos de violencia intrafamiliar, con diversas manifestaciones por el polimorfismo que reina actualmente como resultante de las tipologías familiares (nuclear, compuesta, recompuesta, monoparental, astrales, entre otras), lo que hace del fenómeno un asunto de bastante complejidad.

Para el caso de los municipios del departamento de Caldas visitados y en consonancia con lo anterior, la violencia intrafamiliar es el resultado de una confluencia de condiciones externas e internas al grupo familiar, de orden social, cultural, económico, personales entre las que se cuentan, desde lo externo, la falta de oportunidades en materia de vinculación laboral, lo que agudiza la crisis social, y sus consecuencias como: la pobreza, marginalidad, criminalidad urbana, abriendo las puertas al deterioro de las condiciones y la calidad de vida.

Así mismo, la ideología sociocultural patriarcal predominante, en las localidades visitadas demarca unas condiciones socio-demográficas manifiestas en baja escolaridad, bajos ingresos económicos, deterioro de las condiciones de las viviendas, falta de atención en salud, y

antecedentes en las familias de origen en las que los episodios de violencia entre sus miembros fueron pautas de crianza que se transmitieron de generación en generación, y que aún se conservan.

A lo anterior se suma, que las condiciones internas y particulares de los grupos familiares, están actualmente incididas por la ausencia de figuras paternas y/o maternas,

“la imposición de reglas, normas y en el peor de los casos ausencia de ellas, presencia de comunicación en la que no se escucha al otro, un manejo inadecuado de las pautas de crianza de los hijos, desconocimiento por parte de los padres o acudientes en cuanto al cómo educar a los hijos del mundo digital lo que hace que se recurra a actos violentos; la delegación de roles no apropiados a la edad o al género ante las necesidades de sobrevivencia; la asociación directa y causal que se le hace al victimario con respecto a problemáticas individuales asociadas al consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, celos e infidelidad” (Palacio. 2004: 74).

Con respecto al consumo de alcohol, vale la pena anotar que es un factor especialmente cultural, toda vez que en la mayoría de los municipios del Departamento de Caldas, se caracterizan por prevalencia de altos consumos de licor, sobre todo de aguardiente, legado que se remonta desde los tiempos de la colonización antioqueña, pero que va en aumento cada vez, como resultante de los condicionantes propios de la sociedad actual. Pero al consumo de alcohol, de igual forma subyacen aspectos de orden psicológico de la persona, entre los que se cuentan: ansiedad, baja autoestima, mal manejo de los conflictos intra e interpersonales, depresión, entre otros.

No debe perderse de vista que la violencia intrafamiliar se agudiza

“en contextos donde no existe, en su cotidianidad, condiciones favorables para el desarrollo afectivo de sus integrantes, como son la expresión de los sentimientos, las manifestaciones de solidaridad, comunicación asertiva, los espacios y momentos compartidos de manera gratificante” (*Ibid.*: 74).

Los resultados arrojados por la investigación corroboran lo manifestado en párrafos anteriores, en el sentido que son causas comunes en todas las localidades, en primer lugar: el consumo de alcohol, seguido del consumo de otras sustancias psicoactivas; y en segundo lugar: el desempleo, la pobreza, bajos niveles educativos. Desde las particularidades de los sujetos están

las dificultades psico-emocionales de los actores intervinientes en el conflicto victimario-víctima, que son aquellos que no cuentan con las herramientas emocionales suficientes para tener el autocontrol, la capacidad para resolver conflictos, y la asertividad ante una situación determinada. Además, se debe tener en cuenta que hay hombres y mujeres que están mental y emocionalmente dispuestos para el conflicto, a tal punto que se acostumbran a vivirlo, o en el peor de los casos lo consideran como forma de expresión de afecto.

Como principales manifestaciones de violencia intrafamiliar se encuentra la física, la verbal y, por ende, la psicológica, aunque se debe resaltar, que se visibilizan formas como el abuso sexual, la negligencia y la violencia económica. Entre las consecuencias que se desprenden de la problemática se tiene: la desintegración familiar; el abandono de los hijos, hijas; delincuencia.

Plan de potenciación

El plan de potenciación es una propuesta de trabajo como aporte a la convivencia ciudadana, dicho plan parte de una estrategia denominada “Estrategia policial FIP: por la convivencia intrafamiliar”, la cual consta de dos aspectos: uno intra-institucional y otro externo. Desde lo intrainstitucional: se esbozan tres ejes centrados en: **Formación**, **Intervención**, **Proyección**.

En el eje formativo se contempla todo lo relacionado con los procesos de cualificación profesional a los uniformados para la intervención en casos de violencia intrafamiliar. De acuerdo a los resultados arrojados por la investigación se requiere de abordar temas como atención en crisis soft law y el uso de la fuerza⁴.

Para la Intervención, se requiere de la estructuración y puesta en marcha de una línea base para el procedimiento policial en casos de violencia intrafamiliar, que se recomienda tenga los siguientes pasos⁵:

⁴ La fuerza policial se aplicará para neutralizar, contener y preferentemente hacer descender el nivel de confrontación y resistencia con relación al ciudadano sujeto al procedimiento policial, evitando la escalada o incremento de dicha confrontación o resistencia (Carvajal, 2010: 111).

⁵ Lo que se propone como línea base se construyó con base a lo propuesto por personal de infancia y adolescencia, profesionales (abogados, trabajadores sociales, psicólogos) representantes de instituciones encargadas de abordar la problemática de la violencia intrafamiliar.

Línea base para procedimientos policiales en caso de violencia intrafamiliar

1. Llegar oportunamente al lugar de los hechos.
2. Realizar diagnóstico situacional breve, que permita verificar que tipo de situación se está presentando, características del contexto, actores involucrados, punto de partida del conflicto, identificación de la persona o personas con mayor alteración e inestabilidad emocional, verificar si hay lesiones personales.
3. Aislar las partes en conflicto, brindar atención en crisis.
4. Escuchar cada una de las partes de forma individual, continuar proceso de atención en crisis, determinar motivos, causas, problemática, posición frente al caso y la otra(s) persona(s), restablecer el equilibrio emocional y motivar a la(s) persona(s) a plantear posibles alternativas de solución.
5. Recomendar a cada parte el procedimiento de acuerdo a su naturaleza si amerita judicialización según lo determine quién intervenga el caso, o recomendar a las partes iniciar proceso legal por Juzgado de Familia, Fiscalía, ICBF, Comisaría de Familia, según el caso. De llegar a establecer que la situación requiere de judicialización, hacer lo pertinente para la recepción de la denuncia y para la captura del agresor.
6. Brindar apoyo a las partes, en caso de ser necesario el traslado a Centros asistenciales, Fiscalía, ICBF, Comisaría, entre otros.
7. Con las anotaciones del conocimiento del caso, en el libro de población se registra los datos en ficha epidemiológica y se remite al Centro de Atención Integral a la violencia intrafamiliar para iniciar proceso de intervención con grupo interdisciplinario, o se reporta el caso a la instancia que corresponda ICBF, Comisaría de Familia, de acuerdo a la situación.

Desde la proyección, se requiere del fortalecimiento de campañas educativas alusivas a temas de interés comunitario, donde se vinculen diferentes grupos etáreos (niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores), con didácticas desde lo lúdico-pedagógico y la educación experiencial, que generen impacto y sobre todo que partan de situaciones cotidianas.

En lo que respecta a lo extrainstitucional, se propone que dichos ejes de formación, intervención y proyección, deben estar transversalizados por un trabajo interinstitucional en red, como una forma de posibilitar la unión de esfuerzos, recursos e intencionalidades, para dar respuestas integrales a una problemática compleja de múltiples dimensiones. Se requiere que las instituciones encargadas de abordar la problemática, establezcan claros canales de comunicación, dónde se tenga claridad de las acciones que cada una adelanta, en el momento que debe intervenir, a quien debe remitir, cómo se debe informar, para así evitar la saturación de actividades y ser propositivos en los procesos de intervención.

Otro aspecto a tener en cuenta desde lo interinstitucional, es que la finalidad no es entrar a rivalizar en los procesos, se trata del diseño de estrategias integradoras no invasoras, donde se establezcan límites claros que garanticen intervenciones interdisciplinarias con cobertura de la multiplicidad de situaciones vividas durante el proceso violento.

Conclusiones

La violencia intrafamiliar es una problemática compleja, netamente sociocultural, a través de la cual toma expresión las violencias cotidianas, y se reproduce la violencia social, en la que se refleja algunas dinámicas como: la delincuencia, la violación de derechos fundamentales, la violación de los deberes ciudadanos, la alteración de los comportamientos éticos en los encuentros de las prácticas cotidianas de los seres humanos.

Desde lo social y cultural, el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, son las principales causas de la violencia intrafamiliar en el departamento de Caldas. Otras de ellas son, el desempleo, la pobreza, la falta de educación en hombres y mujeres.

Las dificultades en la pareja y con los hijos, como producto del polimorfismo familiar actual, son otras situaciones generadoras de violencia intrafamiliar.

Hay una alta prevalencia de manifestaciones de violencia física, verbal y psicológica entre los miembros de la pareja y de hijos a padres, ésta última como resultante de los cambios en los procesos de socialización primaria y secundaria donde los medios de comunicación se convierten en los agentes socializadores por excelencia ante la ausencia de la figura paterna y/o materna.

Es de resaltar el reconocimiento que tanto los líderes comunitarios como los representantes de las instituciones encargadas de abordar la problemática de violencia intrafamiliar, hacen a la labor que desempeñan los policías ante los casos que les son reportados.

Con relación a la intervención por parte de los policiales en casos de violencia intrafamiliar, se encontró que emergen diversidad de opiniones sobre lo que es pertinente hacer, más no dan cuenta de un procedimiento sistemático que deba seguirse de acuerdo a los protocolos de atención en servicio de policía.

Son obstáculos para llevar a cabo la intervención policial en casos de violencia intrafamiliar, la no cultura de la denuncia por parte de las víctimas, y la ausencia de trabajo interinstitucional, lo que hace que ante la complejidad del fenómeno no se observen resultados claros y contundentes, debdio a que cada instancia hace esfuerzos de forma aislada.

Son fortalezas desde la institución policial para abordar los casos de violencia intrafamiliar, la formación de los uniformados en aspectos jurídicos, normativos y procedimentales, así, como el contar con la especialidad de infancia y adolescencia.

Recomendaciones

De acuerdo a lo manifestado por los policiales, los líderes comunitarios, los representantes de las instituciones que se encargan de abordar la problemática de la violencia intrafamiliar, se enfatiza en:

La necesidad de adelantar un trabajo en red con las demás instituciones que se encargan de abordar la problemática de la violencia intrafamiliar entre las cuales se cuentan, el Instituto Colombiana de Bienestar Familiar ICBF, Comisarias de Familia, Centros de Convivencia, Personería, entre otras, de ésta manera es posible aunar esfuerzos para de manera integral dar respuesta a la complejidad de dicho fenómeno social y cultural.

Si bien el personal de la policía cuenta con la formación académica en cuanto a lo legislativo y servicio policial para abordar los temas de violencia intrafamiliar, se requiere de capacitar a todos los policiales sin excepción, pero en especial a los de vigilancia comunitaria, infancia y adolescencia, en temas psicosociales, como: atención en crisis, autocontrol, control de emociones, uso de la fuerza, resolución de conflictos, concertación, comunicación asertiva. El personal uniformado que sea designado para atender casos de violencia intrafamiliar, debe tener un perfil profesional y personal, que se caracterice por tener autocontrol, altos niveles de tolerancia a la frustración, habilidades comunicativas orales que faciliten la persuasión, y sobre todo, el no estar pasando por situaciones de crisis emocional a fin de evitar que se involucre con el caso que está interviniendo o que actúe de forma subjetiva.

Para cualificar el servicio policial en los procesos de intervención en casos de violencia intrafamiliar se debe establecer una línea base para llevar a cabo los procedimientos, lo cual redundará en el mejoramiento continuo del quehacer institucional y de la labor que se desempeña con la comunidad como aporte significativo a la convivencia ciudadana.

Nota: los resultados del presente estudio y el plan de potenciación propuesto, una vez presentados, revisados y aprobados por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Policía Nacional, fue seleccionado para ser implementado durante la vigencia 2011, en algunas de las localidades que hicieron parte de la muestra, a fin de adelantar una prueba piloto.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich; Beck, Elisabeth. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. España: Paidós.
- Bringiotti, María Inés; Palazzo, Silvia Andrea. (2007). *Palabras y espejos. Aportes para prevenir el legado familiar de la violencia*. Buenos Aires: Lumen-hvmanitas.
- Carvajal Bermúdez, Jorge Enrique. (2010). “Soft Law y el uso de la fuerza”. En: *Reflexiones desde la Academia. Memorias de Investigación. Ensayos y artículos. No. 6*. Manizales.
- Cirillo, Stefano; Di Blasio, Paola. (1989). *Niños maltratados. Diagnóstico y terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Corsi, Jorge. (1994). *Violencia intrafamiliar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós
- Flaquer, Luís. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Garza Mercado, Ario. (1981). *Manual de técnicas de investigación*. México: El Colegio de México.
- Gil, Eliana. (1996). *Tratamiento sistémico de la familia que abusa*. Argentina: Granica.
- Gimeno Collado, Adelina. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Gottman, J. M. (1991). “Chaos and regulated change in families: a metaphor for the study of transitions”. In: Cowan, P. A. & Hetherington, M. *Family transitions*. New Jersey: Hillsdale.
- Hernández Córdoba, Ángela. (1989). *Inventarios usados en un estudio nacional de familias a través del ciclo de vida familiar*. Bogotá: Universidad Santo Tomas.
- López Díaz, Yolanda. (1999). “La familia, una construcción simbólica: de la naturaleza a la cultura”. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social. No. 13*. CONETS.
- Palacio Valencia, María Cristina; Valencia, Ana Judith. (2001). *La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Palacio Valencia, María Cristina. (et al.) (2001). *Los conflictos y las violencias recientes en Colombia*. Investigación realizada con el auspicio de COLCIENCIAS y Banco Interamericano de Desarrollo BID.
- Palacio Valencia, María Cristina. (2004). *Familia y violencia intrafamiliar. De la invisibilización al compromiso político*. Manizales: Universidad de Caldas. Departamento de Estudios de Familia.
- Pérez Gómez, Carmen Cecilia. (2000). “Trabajo social y procesos familiares”. En: *Revista*

Colombiana de Trabajo Social. No. 14. CONETS.

Restrepo S, Ángela María. (1999). *Técnicas y estrategias de atención a la familia*. Manizales: Universidad de Caldas.

Sánchez Rengifo, Luz Mary. (2004). "Evaluación y trazado de la estructura de la familia. Evaluación del conflicto conyugal". En: *Serie Documentos de trabajo No. 4*. Cali: Universidad del Valle.

SECCIONAL DE INTELIGENCIA DE LA POLICÍA. (SIJIN). (2010). *Estadística casos de violencia intrafamiliar en el Departamento de Caldas*.

Strauss, Anselm; Corbin, Juliet. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Antioquia: Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J.; Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.

Tenorio, Jorge. (1992). *Técnicas de investigación documental. Atizapán de Zaragoza*. México: McGraw Hill.